

En la capital. . . 450 ptas. trimestre
 Id. fuera de la capital. . . 5 id. id.
 Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
 Id. un año en oro. . . 25 id. id.
 Extrangero. . . 750 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 céntimos.—En la 4.ª, 25 y 4.ª los suscriptores 12 céntimos.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céntimos, en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.ª a 5.ª pesetas la línea a juicio de la Administración.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXII

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

GERONA, martes 21 de Junio de 1892.

NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos.

N.º 4.713

Política Internacional.

Paris 18 de Junio de 1892.

SUMARIO.—Proceso Burdeau-Drumont.—La sentencia.—Los delegados de España en la cuestión técnica.—Una opinión.—Rumores de crisis.—Desacuerdo de los ministros franceses.—El asesino Ravachol ante el Jurado de Montbrison.—El indulto de España para los desertores y prófugos.—Explosión y atentado.—La pantomima *Aux Pyrénées* en el Hipódromo.—Gran suceso.—Noticias de Chicago.

El proceso Burdeau-Drumont, ha ocupado en estos días la atención parisiense: el segundo es director de un diario fundado para atacar al poderoso elemento judaico, que domina las fuertes bancas de París: días pasados al hablar de la Banca de Francia atacó al Director de ésta, Mr. Burdeau, persona conocida y de indiscutible honradez: éste no quiso conformarse con la ley de imprenta y citó á Drumont en lo criminal por difamación personal: el proceso visto en la Cour de Asoises, ante el Jurado, despues de ruidoso debate entre el acusado y su defensa con el tribunal, aún reconociendo atenuantes, fué condenado á tres meses de prisión, mil francos de multa y la publicación en el primer número de *Libre Parole*, de la sentencia y en otros 24 diarios más de París, no debiendo de exceder la impresión de mil francos por diario.

A la salida del tribunal, en la galería de pasos perdidos, cientos de amigos de monsieur Drumont, lo esperaban, y le hicieron una manifestación de simpatía.

Los delegados técnicos de España, confieren todas las tardes en el Ministerio de Relaciones con Mr. Roche y otro delegado del gobierno: aunque nada más se sabe, sino que parece que tratan de la discusión de tarifas por artículos, defendiendo cada cual sus derechos, para llegar á ponerse en condiciones los dos gabinetes de hacer un tratado definitivo: pero yo dudo que las Cámaras de España aprueben si en la cuestión primordial del grado alcohólico, dejando á un lado, la cuestión aquí tan sostenida del empleo del alcohol industrial para realzar los grados de nuestros vinos, cosa incierta, que jamás han hecho los cosecheros españoles, teniendo nuestros vinos más flojos, los grados necesarios para poder servir para el coupage, no aprueben con otras concesiones lógicas el grado medio de alcohol de nuestros caldos: si esto no se consigue, lo más acertado sería abrir nuevos mercados á nuestros productos agrícolas, como lo ha hecho ya Italia en América, y conformarnos con nuestra industria nacional, que más protegida, adquiriría el desarrollo á que tiene indisputable derecho por su actual adelanto.

No sería extraño que se declarase una crisis en el gabinete francés: Mr. Ricard, Ministro de Justicia, hace una ley restrictiva sobre la libertad de la prensa y tiene anunciado á la Comisión de la Cámara que la presentará en breve: ésta quiere sea puesta con este motivo la cuestión de confianza: el proyecto de ley hay quien lo encuentra excesivo y hay quien lo cree moderado, y como se espera discutirlo antes del 14 de Julio, es posible que antes se encuentre el gabinete en situación no muy clara.

Otro motivo es que las Cámaras aprobaron una provisión de fondos en Enero por seis meses, para los caminos provinciales y vecinales, provisión que termina en 30 de Junio y que los dos ministros del Interior y Trabajos Públicos, prometieron ponerse de acuerdo y hacer la fusión antes de esta fecha: ni Mr. Loubet ni Mr. Wiette, están acordes: el segundo quiere, con razón, que los caminos vecinales pasen á su ministerio, y Loubet quiere conservarlos: la mayoría vá á exigir el cumplimiento de la oferta hecha y esto ha de resolverse enseguida, pues si no el gobierno se encontraría el 30 sin recursos para el servicio de los caminos.

El Gran Duque Constantino, termina su

temporada en Contrexeville el domingo: el 18 habrá una fiesta en su honor, y el lunes saldrá con su hijo y su séquito, en un tren especial, que lo llevará por Colonia, atravesando Alemania, directamente á San Petesbourg.

El proceso contra el ya no famoso Ravachol, por asesino, se verá en las sesiones del 22 á 23 del actual, ante el Jurado de Montbrison, que todos creen lo condenará á muerte.

Una noticia que es conveniente circule, es la de que el plazo concedido para el indulto acordado por España, para los prófugos y desertores del ejército, acabará su próroga en 22 de Julio y si alguno se encuentra en este caso y está fuera de España, debe presentarse enseguida al Cónsul para legalizar su situación, y en esta forma nada tendrá que temer en adelante.

Anteayer hubo una explosión en la calle Breda al lado de Nuestra Señora de Loreto, por una descarga eléctrica, producida en los hilos subterráneos que están debajo del empedrado: solo hubo que lamentar la dislocación de un brazo de una señora y el susto consiguiente, debido al ruido que alguien creyó explosión de petardo.

En la conocida casa Créspin, al entrar en su despacho el jefe de contabilidad, fijó su vista en un resplandor que tenía la chimenea: acercado, vió una mecha que ardía, adherida á una caja: la apagó con el pié y llamado el Comisario de policía, al abrir la caja se encontró llena de perdigones y pedazos de hierro, pólvora y una materia negruzca que se envió al laboratorio municipal para su examen: se ignora aun, quienes sean los autores del vil atentado.

El Hipódromo nos ha obsequiado con una pantomima, presentada con el lujo, que el sabe hacerlo: con el título *Aux Pyrénées*, y dividida en tres cuadros, es tau entretenida que no dejará nadie de verla: en el 1.º, se asiste á los preparativos de una temporada veraniega en los Pyreneos: el dueño del Comfortable Hotel, dirige la construcción de su edificio, asegura su servicio, toma gran personal y las provisiones necesarias: llegan breacks, tylburis, faetones y omnibus llenos de viajeros: se organizan excursiones y empiezan á salir los guías para acompañarlas: llegan viajeros de todas las naciones: en el 2.º cuadro los excursionistas llegados al final de su paseo, organizan una carrera de obstáculos, á caballo, por hombres y mujeres, que es deliciosa y hace reír mucho: en el 3.º vuelta al Hotel, batalla de flores, con desfile de coches adornados con gran lujo: varias charangas tocan y fuegos artificiales, tirados desde la alta cúpula del Hipódromo, acaban de coronar tan hermoso cuadro: trabajan en ella 800 personas y unos 300 caballos: ha sido un suceso y yo creo que durará hasta el invierno.

Se ha formado en Chicago, un Club de mujeres que hablan español, para acompañar á las familias que posean esta lengua.

La Great Western Railway, envía á la World Exposition una locomotora afamada *Lord of the Isles* construida el año de 1851 y que llamó la atención en la Exposición de Londres en aquel año: desde entonces hasta 1887, ha recorrido esta máquina 789.300 millas sin cambiar las calderas: como ejemplo de las primeras locomotoras y en contraste con el actual *Mogul* ha de llamar la atención.

Hasta mi próxima, es suyo
 B. L' Eclair.

COMO SIEMPRE.

Noticias de Marruecos hacen temer que el imperio moghrebí vá á entrar en un período de crisis. Atribúyese el conflicto al

ministro inglés Sir C. E. Smith, quien según dicen, ha formulado una porción de exigencias que el sultán no ha atendido. No nos extraña que el uno haya pedido mucho y el otro no haya concedido nada en concreto: es la eterna historia de todas las embajadas que las naciones europeas envían á Fez. Con un diplomático habituado á luchar con la astucia marroquí, la pasividad calculada de S. M. jerifiana, no hubiera motivado ningún incidente grave. Pero el Sr. Smith es nuevo en estas lides, de carácter violento y casi ligero. Ha querido vencer la astucia empleando la violencia y ha conseguido sacar las cosas de quicio, que diríamos en España.

Tales son sumariamente expuestas las causas de la cuestión que empieza á meter ruido, y que, como siempre, sorprende á esta desdichada opinion pública española sin criterio fijo ni voluntad propia.

¿Puede ser de gran importancia el conflicto? Esperamos que no llegue á tanto; pero dada la situación de Marruecos, la menor chispa puede producir un incendio inmenso. La existencia de aquella nación depende del equilibrio de las fuerzas que coinciden en ella. Roto ese equilibrio, Marruecos se vá. La política española, la única política española, consiste en mantenerle. Nuestro enemigo será siempre el que en un momento dado, tienda á romperle, llámese amigo ó adversario, vecino ó no vecino, hermano ó no hermano.

Esta ha sido constantemente nuestra opinion y lo es tambien de los partidos que hoy turnan en el Gobierno.

Por fortuna no es España la única nación que profesa esta doctrina desinteresadamente. Italia no ha mostrado hasta ahora veleidades conquistadoras en Marruecos. Para ella lo esencial es el mantenimiento del equilibrio en el Mediterraneo, equilibrio incompatible con la posesion del imperio por Francia ó por Inglaterra. En esto coincide con nosotros, sin que en ningún punto su interés choque con el nuestro. Italia, es por tanto, un amigo natural de España en cualquier conflicto que ocurra allende el Estrecho. Pero ese amigo no excluye á otros. ¿Cuáles serán esos otros?

La conducta de ellos mismos ha de decirlo. El que tienda á mantener el statu quo está con nosotros; el que tienda á romperlo está contra nosotros.

¿Estamos apercibidos para arrostrar las consecuencias á que una política activa puede llevarnos?

No lo estamos.

Nuestro primer flaco es la infantería, es decir, flaqueamos por el primero y principalísimo de los elementos de combate. Con el fusil Remington no se puede ir á pelear ni con los negros del Congo. Recuérdense los desdichados sucesos de Ponapé. Los indígenas estaban armados de fusiles de repetición y de rifles, como soldados europeos; los españoles de fusiles viejos é inútiles, como soldados oceánicos. Tuvimos grandísimas pérdidas y sufrimos un doloroso descalabro, no teniendo nunca en frente un millar de enemigos. Trasládese la escena á Marruecos y póngase frente á nuestra infantería un ejército de 40 ó 50.000 marroquíes como los que pelearon con O'Donnell en Tetuán. No queremos pensar en las consecuencias.

Hay más. La verdadera base de operaciones en Marruecos es una buena escuadra. Y si se ha de operar contra una de las potencias interesadas, la escuadra ha de ser de primer orden. ¿Dónde está la nuestra? En el papel todavía.

Ahora bien ¿qué podríamos hacer hoy en tales condiciones? Absolutamente nada. Para que alguien nos apoye, es preciso que nuestro apoyo sea también útil á alguien.

Hemos hablado de la amistad de Italia. Tiene esta nación magníficos acorazados. Si pudiéramos ofrecerle en cambio una infantería armada é instruida á la moderna, Italia y España podrían ejercer una acción común en Africa formando un conjunto muy respetable y que seguramente sería respetado. No pudiendo ofrecerle nada ¿qué ha de darnos? Creer que han de prestarnos apoyo por hacernos ese favor, sería suponer á los italianos un pueblo de inocentes.

La situación es tal cual la pintamos; quizás peor. ¿Hemos de desmayar por eso? De ningún modo. Aún es tiempo. Además, el patriotismo hace milagros. Armémonos sin tardar, porque el instante de hacer uso de las armas puede llegar de un momento á otro. ¿Seguiremos diciendo *Nada de aventuras?* Pues en ese caso dejemos á la Victoria donde esté y suprimamos escuadra y ejército, pues de nada sirven.

De suprimirnos á nosotros ya se encargarán los demás.—R.

Exposición de Chicago.

(Noticias directas.)

La Comisión que ha nombrado el Ecuador, ha mandado hacer un facsimile del famoso palacio de las Incas de que aún existen las ruinas de la ciudad de Quínto, para que sea expuesto en la Exposición.

El Gobierno de la República de Francia ha consentido que se hagan copias de los tesoros de arte que existen en las galerías del Trocadero para que sean expuestas en la Exposición. El coste de estas copias, que llegará á \$ 25.000, será pagado por la Administración de la Exposición. La colección es una de las más ricas y completas del mundo y ocupará un lugar preferido en el Palacio de las Bellas Artes. Despues de la clausura de la Exposición, la colección será colocada en el Museo de Chicago que está proyectado.

El pueblo alemán para el cual la Administración de la Exposición ha apartado un terreno que mide 780 por 225 piés en el *Midway Plaisance*, será una de las más atractivas concesiones que se verán en el Gran Certámen. En medio habrá el Palacio de la Municipalidad dando frente á la plaza del Mercado. Se comprende que todo remonta á la época de la Edad Media. En el palacio se encontrará el museo etnográfico. Alrededor del pueblo se verán muestras de las casas de campo de varias épocas, habitadas por gente del tiempo y vestidos en el traje que corresponde. Habrá un castillo de la Edad Media y en el inmenso comedor se instalará un restaurant. En otra parte habrá un convento de frailes. Además habrán grandes jardines llenos de flores; debajo de los árboles habrá un gran número de mesas con asientos para 8.000 personas.

Carl Hagenbaek, de Hamburgo, es conocido por el mundo entero como comerciante en fieras. Intenta llevar á Chicago, en 1893, su magnífica colección de animales domésticos y fieras instruidas, y tambien sus espléndidas colecciones de historia natural. Erigirá sobre un terreno en el *Midway Plaisance*, en la Exposición, un edificio que mida 110 piés en cuadro en forma de un circo romano. Setenta animales, entre ellos algunos de los más feroces que existen, harán toda clase de juegos en este circo.

La máquina que proveerá la mayor parte de la fuerza motriz de la Exposición, será un gigante en realidad. Será hecha gratis para la Exposición por la casa de E. P. Allis, de Milwaukee, y formará parte de la exposición de dicha Compañía. Será del tipo conocido como de cuádruple expansion y tendrá una fuerza de más ó menos 4.000 caballos. El enorme Corliss que tanto llamaba la atención de los visitantes de la Exposición de Filadelfia en 1876, quedará como un enano en compa-

racion con este gigante. Aquella no tenía una fuerza mayor de 1.400 caballos, ó sea la tercera parte de ésta. Este monstruo podrá levantar 64 toneladas en pié en un minuto. Su coste llegará á \$ 175.000.

—El Estado de Texas tiene ya reunida la respetable suma de \$225.000, y sus habitantes están trabajando activamente para que llegue la suma á un millon. Ha hecho ya un contrato para la construcción de un edificio que ha de costar \$100.000. Kentucky tiene \$100.000, y también erigirá un edificio espléndido. Florida reunirá \$200.000 y erigirá un facsimile de Fort Marion, antigua fortaleza del Estado. Arkansas, ha reunido \$40.000; en Alabama las mujeres han emprendido la tarea de reunir \$15.000. En Louisiana un proyecto de ley que apropia \$50.000, ha sido presentado á la Legistura. West Virginia ha apropiado \$40.000; North Carolina, \$35.000; Virginia reunirá \$75.000; Georgia tiene \$100.000; Maryland, \$60.000; South Carolina reunirá \$75.000. Se puede decir que el Sur gastará más de \$2.000.000 para su representación en el Gran Certámen.

—La Comisión Británica intenta exponer un mapa grande que mostrará los descubrimientos hechos por los exploradores Ingleses. Aunque nadie niega que Colón fué el descubridor del Nuevo Mundo, también es innegable que nunca pisó él la tierra del continente de Norte América. Pasando las leyendas de los descubrimientos de los noruegos en el siglo XI, el honor del descubrimiento del continente pertenece á un Inglés, Sebastián Cabot. La lista de nombres ilustres que encabeza Cabot, es larga. No faltarán datos y hechos con que construir el mapa.

—El Sr. A. B. de Guerville, Comisionado Especial de la Exposición, está haciendo un viaje alrededor del mundo. Lleva consigo una colección de vistas de la Exposición, que por medio de una linterna mágica muestra al público. El día 6 de Mayo dió una conferencia que duró cerca de tres horas en el palacio Imperial en Tokio, Japon. El Emperador y la Emperatriz quedaron muy interesados y prodigaron honores especiales é inusitados sobre el Sr. de Guerville.

Noticias locales y generales

Los pueblos interesados en el encauzamiento del río Daró, que tantos daños produce con sus avenidas, están de enhorabuena y deben gratitud al celo é incansable actividad del señor Conde de Serra Marqués de Robert, dignísimo Diputado á Cortes por Torroella de Montgri.

Recordará el lector que no hace mucho dimos cuenta de que nuestro amigo había presentado al Congreso una proposición de ley sobre tan vital asunto. Ahora podemos participarle, que dicho proyecto de ley ha sido aprobado ya por el Congreso y se encuentra ya en el Senado para su discusión y aprobación.

A fin de que esto no se demore, el señor Conde nos telegrafía desde Carlsbad, (Austria) en donde está tomando aquellas aguas medicinales que tanto prueban á su quebrantada salud, que tiene la casi seguridad de que el Senado aprobará su proposición y que será ley dentro de esta legislatura, lo cual quiere decir que el Marqués de Robert, ni aun estando en el extranjero dedicado al restablecimiento de su salud, deja de preocuparse de lo que atañe á sus electores y demás pueblos interesados.

Los que no han sabido hacer otros en mucho tiempo y dudaban lograra el actual Diputado por Torroella lo que perseguía, se habrán convencido ya de que si todos los Representantes del país fueran del fuste del Conde de Serra, otra sería la situación de los pueblos y á otra altura estarían los intereses del país.

Están pues de plácemes los interesados directamente en tan trascendente proyecto, y de enhorabuena el señor Marqués á quien se la damos muy cumplida.

—Se ha resuelto que los individuos de tropa pertenecientes á las reservas sin goce de haber, y que se hallen autorizados para contraer matrimonio, no están

sujetos á la jurisdicción eclesiástica castrense.

—Cerramos esta edición en las primeras horas de la tarde de ayer, con objeto de que nuestros obreros puedan tomar parte en la festividad del Corpus que celebra la parroquia del Mercadal, en cuya jurisdicción están situadas estas oficinas é imprenta.

La procesión, que se está organizando al entrar en máquina este número, promete estar muy concurrida, siendo el pendonista el señor General Gobernador y cordonistas los señores Gobernador civil y Delegado de Hacienda.

—La *Costinyola*, se titula un periódico quincenal que ha comenzado á publicarse en Camprodon con la misión de defender los intereses de aquella comarca.

Que tenga mucha vida y coseche muchos resultados es lo que le deseamos, al propio tiempo que le devolvemos el saludo que nos dirige.

—Según los periódicos militares, en propuesta reglamentaria han obtenido el ascenso un comandante, un capitán, dos tenientes y cuatro sargentos del instituto de Carabineros, en el que han ingresado tres de esta última clase de infantería y uno del cuerpo de tren.

También han sido ascendidos á los empleos inmediatos en el cuerpo de Ingenieros un comandante, dos capitanes y un primer teniente; en el cuerpo eclesiástico, tres capellanes mayores, tres primeros y dos segundos.

—Cuando toda la prensa de Barcelona y la de la provincia tenían publicada la convocatoria para el próximo Certámen literario de esta ciudad, ha llegado á nuestro poder por conducto del Empleado de la *Asociación Literaria*. Esta deferencia para con nosotros, nos la explicamos sabiendo quien es el Secretario de la Asociación, á quien perdonamos la inocentada, que otro nombre no merece.

Vamos, no obstante, á advertirle una cosa, y es, que es inútil se nos pida ninguna publicidad que pueda interesar á la *Asociación Literaria* de Gerona, porque estamos decididos á cerrar estas columnas interin desempeñe ese señor cargo alguno en la *Asociación*.

Ya vé como le facilitamos el camino y lo bien que sabemos complacerle.

—El periódico *The World*, de Nueva York, publica en su número del 2 de Junio un telegrama de Cayo Hueso en que se dice que un cubano llamado Ernesto Camero, ha estado muy á punto de ser ahorcado dos veces en muy breve espacio de tiempo por un crimen que no había cometido.

Acusábasele de haber asaltado á una muchacha de nueve años, sordo-muda; se le arrestó y creyendo la multitud que había parcialidad de parte del juez que había de juzgarlo, se quitó de cuentas y pasó una cuerda en rededor del cuello de Camero con ánimo de ahorcarlo. Afortunadamente, uno respondió por él y se le perdonó la vida.

Poco despues, y no satisfecha la multitud, volvió á aplicar la cuerda al cuello del desventurado Camero, y ya empezaban á apretarla, cuando éste declaró lo que no había hecho hasta entonces, que el culpable era un tal Arturo Fernández, volviendo otra vez á escapar con vida.

En cuanto á Arturo Fernández, tan luego supo que era acusado, temiendo las iras de las turbas, se hirió en el corazón y en la garganta, si bien no de una manera peligrosa; pero juzgándose moribundo, confesó su culpabilidad y la inocencia de Camero.

—Para la fiesta mayor de Camprodon, ha sido contratada la orquesta de Castelló de Ampurias; las funciones religiosas serán solemnes y varias, y las profanas superarán á las del pasado año, incluyendo lo concerniente á corridas de vacas, que parece anda la atmósfera muy calijinosa, habiéndose formado ya la correspondiente Empresa.

—Anteayer se celebró por la tarde la procesion del *Corpus Christi* de la parroquia de San Félix, habiendo sido el pendonista el señor Gobernador civil y cordonistas los señores General Gobernador mi-

litar y Alcalde de Gerona, habiendo estado muy concurrida y brillante. Entre los Colegios que asistieron, llamó la atención el de San Narciso, no solamente por el número de alumnos, si no por el orden y representacion que en su conjunto se observaba. Los Centros oficiales estuvieron bien representados asi como las asociaciones diversas de carácter particular y religioso y no digamos nada de la carrera, en cuyos balcones se veía la flor y nata de las alegres gerundenses que derramaban gracias, papel en polvo y *jinesta* á manos llenas.

—Con su espíritu de invención, los americanos encuentran siempre recursos para todo.

El último descubrimiento de que se alaban, es nada menos que el de poder distribuir el frío á gusto de cada uno en las habitaciones.

Se consigue esto por medio de una corriente de gas amoniaco liquidado, que circula en conductos *ad hoc*, unidos á un sistema de canalización establecido en las calles.

Una de las ventajas de la invención es, no solamente poder refrigerarse á sí mismo; lo que ya es muy conveniente, sino la de preparar bebidas muy frías sin necesidad del hielo.

Puesto que este admirable descubrimiento ya está en uso, según parece, en muchas ciudades del Oeste de los Estados Unidos, particularmente en San Luis, es probable tenga tiempo de atravesar el Atlántico y llegar á nosotros antes de que se desarrollen los grandes calores.

—La romería al santuario del Collell que hace dias anunciamos tendría lugar, procedente de San Pedro de Ossor y pueblos cercanos, se ha verificado con toda felicidad y sin contratiempo alguno, de lo cual nos congratulamos.

—En lo más elevado de la torre Eiffel se han practicado curiosos experimentos de telegrafía óptica por una sección de ingenieros militares, al mando de un oficial.

El gigantesco monumento permite á todos los fuertes del campo atrincherado de Paris comunicarse entre sí muy fácilmente, y, por lo tanto, se encuentran en las mejores condiciones para prestar importantes servicios en caso de guerra.

Desde hace algunas semanas vienen practicándose estos ejercicios en lo alto de la torre, y durante las últimas noches, el ingeniero se ha entregado particularmente á experiencias de polarización de la luz empleada por la telegrafía nocturna de campaña.

Los resultados más satisfactorios se han obtenido, y únicamente las comunicaciones con Vincennes han sido difíciles, en razón á la opacidad extraordinaria de la atmósfera que reina permanentemente sobre Paris.

—Lo recaudado por Consumos en los dias 18 y 19 del actual, asciende á 786'21 pesetas.

—Diga lo que quiera *El Orden*, es la verdad que si el señor Godo no tiene necesidad de hacer el milagro de los panes y los peces, la tiene de ser secundado por los que vienen directamente obligados á ayudarle y, siendo esto así, nuestro apreciable compañero sabe de sobras que no sucede tal cosa ni ese es el camino. Nosotros no nos preocupamos de nada ni por nada, tenga de ello seguridad *El Orden*; pero no hemos de faltar á la verdad nunca, y la verdad es, que la Candidatura ministerial gana mucho terreno por los elementos que la secundan, interin la del señor Godo no anda muy pujante ni mucho menos; tal vez por que el Candidato no pudiendo hacer milagros, no encuentra en sus amigos lo que tiene derecho á esperar.

—Por más que le duela al colega.

—Anteayer fueron encontrados en la dehesa por un municipal, escondidos entre unos matorrales, un hombre de unos 62 años y una mujer ciega de 21, que segun indicaciones, han resultado ser marido y mujer, los cuales regresaron el viernes de Figueras y, como carecian de recursos, sentaron sus reales en el sitio ya mencionado. La jóven esposa estaba en estado interesante, de tal manera, que sin ampa-

ro de nadie en el mundo y si solo de Dios, á la una de la madrugada dió á luz á un niño, en medio de la soledad y de la miseria. Sabido esto por algunas buenas personas, se apresuraron á prestarles los auxilios necesarios, unos con ropas para abrigar al recién nacido y otros con alimentos para la infeliz mujer, hasta que avisado el Alcalde, dió orden para que dicha familia fuera trasladada al Santo Hospital.

—Anteayer, mientras estaba celebrándose la procesion, un ratero estaba vaciando los bolsillos del que encontraba á su paso, hasta que una mujer se aperció cuando le metía la mano en el bolsillo, pescando infraganti á dicho ratero y poniéndolo á disposición de la autoridad.

Se le han encontrado un reloj de níquel y 65 céntimos.

—Al cerrar esta edición, algunos amigos de la candidatura del señor Ruiz, se dirijen á la Estación del ferro-carril á esperar á dicho señor que horas antes había anunciado su venida.

El señor Ruiz llega á esta provincia con buen pié, si no mienten las señas, pues antes de ser conocido, su candidatura cuenta con la cooperación de personas influyentes y con gran número de adhesiones de elementos valiosos del distrito.

Remitido.

Gerona 20 de Junio de 1892.
Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio de mi distinguida consideración: Al tomar la pluma para dar á V. gracias por la amabilidad con que ha dado cabida á mis toscos escritos en el periódico de su digna dirección, atrevo á abusar otra vez de la bondad de V., suplicándole que se sirva publicar estas líneas, con las que intento poner fin á la cuestión que estos últimos dias he debido sostener contra adversarios políticos ó impoliticos.

La cosa había tomado una temperatura tan subida, que he creído prudente dejarla enfriar un poco, á fin de que no degenerase en disputa de verduleras, á lo menos por mi parte. Ahora que los ánimos se han calmado un tanto, creo llegada la hora oportuna de poner el punto final.

He de dejar las cosas en su propio y verdadero lugar, respondiéndole en pocas palabras á tres escritos que últimamente se me han dirigido, es á saber: una carta de los dos comisionados, mandatarios ó lo que sean, que todavía no he logrado saberlo ni me importa, de D. Juan Vidal de Llobatera; un ridiculo esperpento en forma de postdata del propio señor Vidal, y un esperpento ridiculo del señor D. Salvador Palau, presidente del Centro Moral *carlista*, digo, Gerundense, y perdónesele el *quid pro quo*.

Vayamos por partes.

El público vió lo que de mi decían los aludidos comisionados. Ahora tócame el turno de manifestar al público, con toda sinceridad, que lo que pasó fué: 1.º Manifestarme ellos que venían por encargo de su amigo el señor Vidal, para notificarme que estaba ofendido por la historieta de los latigazos y que pretendía una satisfacción; á lo que contesté de momento que podía el señor Vidal, si gustaba, llevarme á los tribunales, observándoles luego que no se me indicase siquiera nada de desafío, porque no había yo de aceptarlo, por ser cosa prohibida por las leyes divinas y humanas. 2.º Añadir ellos que se trataba únicamente de obtener una rectificación en el terreno amistoso, y replicarles yo que no quería en ningún concepto cantar la palinodia (palabras textuales). 3.º Y, finalmente, proponerles yo la rectificación que hice en mi carta publicada en LA LUCHA el dia 11 del mes actual, y aceptarla ellos. Eso pasó, ni mas ni menos.

A la *postdata*-esperpento del señor Vidal, que haría reír si no produjese asco, nada quiero contestar. Y, puesto que el señor Vidal me perdona tan *cristianamente* y me dice que jura «no falsamente», cúmpleme decirle, ya que nobleza obliga, que yo le aseguro que, aunque supiese de él, no ya una distracción ó leve falta, sino un verdadero crimen, jamás le delataría, y mucho menos cometería la vileza de aconsejar á una señora, por ejemplo, que le delatase á los tribunales, cobrándole yo por el consejo y demás los correspondientes ó no correspondientes honorarios. Y á buen entendedor, pocas palabras.

Y, por último, al Sr. Palau... ¿qué he de decirle yo al Sr. Palau? Encontró dura la lección de buena crianza que hubé de darle. Pues, amigo, no haberla merecido. ¿Cómo he de aceptarle yo los dos ejemplares de urban-

dad que ofrece regalarme, si a él lo hacen tanta falta! Ya ve el Sr. Palau cómo le está juzgando la opinión pública; retírese y aprenda. Y si otra vez vuelve a hallarse en caso como el presente, recuerde que el tirar de los registros gordos y suplir con bravuconerías y destemplanzas la falta de razón, es siempre sistema contraproducente. Podía yo obligarle á que me diese explicaciones acerca de alguna palabra que me aplica; pero me hago cargo de que la pasión es mala consejera, y prefiero reconocer que no sabe escribir, que ignora el verdadero significado de lo que ha escrito bajo la presión de la coragina que le produjo mi razonamiento. Crea que he tenido con él un verdadero desencanto: le había tenido hasta aquí en muy buen concepto, y temo haberme equivocado. Interinamente debo manifestarle que me inspira profunda compasión.

Sr. Director: concluyo dándole á V. otra vez gracias y repitiéndome de V. atento S. S. q. b. s. m.—JOAQUIN FABRELLAS.

Curiosidades históricas.

(Heraldo de Madrid.)

Acaecimiento notable en la villa del Madrigal.

Las Memorias de fray Juan de San Jerónimo, monje que fué, primero de Guisando, y después de El Escorial, apunta muchos y variados sucesos acaecidos durante el reinado de Felipe II. Estas Memorias están escritas, en su mayor parte, de mano del autor, y se hallan entre los manuscritos de la Biblioteca de El Escorial.

Entre los sucesos que refiere, hay uno bastante raro, que tituló Acaecimiento de la villa de Madrigal, y en el margen de este manuscrito se lee otro epigrafe, con tinta encarnada, que dice: Acaecimiento notable de la villa de Madrigal.

Vamos, pues, al suceso, que fué el siguiente: En la villa de Madrigal se compuso una especie de auto sacramental, que debía representarse en uno de los días más señalados de Semana Santa, en cuya obra aparecían en escena muchos personajes; pero entre los cuales figuraban como actores principales Cristo, Judas y San Pedro.

El individuo que debía representar á Cristo era un mozo inteligente, que había desempeñado este papel con aplauso de toda la villa en otras ocasiones; pero perseguido á la sazón por deudas, había buscado un refugio en la iglesia, es decir, en sagrado, á fin de que los alguaciles no le arrestasen.

Era de todo punto necesario que el refugiado representase el papel de Cristo,

porque no se encontraba en la villa mozo que ocupase su puesto con tanto donaire y sabiduría, por lo que, reunido el Ayuntamiento en consejo, determinó que, para burlar la acción de la justicia, se fabricase un tablado á la puerta de la iglesia, de manera que la mitad estuviese en sagrado y la otra mitad fuera. De este modo, pensaban que Cristo permanecería constantemente amparado por el templo, sin que sus perseguidores pudieran molestarle.

El alguacil primero, que presumía de listo y se enteró de la trama, se propuso burlar el concierto del Concejo, porque andaba con gran cuidado é desvelamiento por coger al Cristo, dice el cronista. Para lograr su intento, buscó al que desempeñaba el papel de Judas, y le dijo:

—Cuando estéis representando la sagrada farsa, á una señal que yo te haré, darás un fuerte empujón al Cristo, á fin de que caiga en la parte afuera del tablado. Yo estaré prevenido y aparejado para atraparle; y por el servicio que prestas á la justicia, serás debidamente recompensado.

Acéptó Judas la propuesta; comenzó la función ante un gran número de espectadores, que acudió solícito y preparado para aplaudir al Cristo, y en una de las mejores escenas en que el Cristo reconvenía á Judas por haberlo vendido por la miseria de treinta dineros, Judas, en vez de compungirse, como rezaba el papel, se manifestó airado, y dió tan tremendo empujón al Cristo, que le arrojó fuera del tablado, hácia la parte donde se encontraba emboscado el alguacil, el cual, apoderándose de su presa, se dispuso á atarla fuertemente.

Viendo San Pedro que se llevaban preso á Cristo, no pudo contener su ira y arremetió contra el alguacil y, enarbolando el manajo de llaves que llevaba en la mano, descargó tal golpe sobre la cabeza del alguacil, que le derribó al suelo. Vuévese después contra Judas, y le asestó otro golpe en la cara que le aplastó las narices y le hizo gran daño en las quijadas.

Fué de ver el alboroto de la numerosa concurrencia; pero es fama que el pueblo en masa se puso de parte de Cristo, á la vez que elogiaba el arrojó de San Pedro y vituperaba la conducta de Judas.

Quedó el festejo por terminar por haberlo interrumpido este inesperado accidente, y se puso el negocio en tela de juicio.

El Judas fué sentenciado á la pena de doscientos azotes por la bellaquería que había hecho y condenado, después á galeras en el lugar.

El Cristo volvió á cupar el sagrado de la iglesia, y á San Pedro, por haber defendido á Cristo, le absolvieron de toda pena.

Sin embargo, parecióle á Judas que le habían agraviado, por haber sido injusta su sentencia, y cuando sanó de sus heridas, viéndose aprestado de narices y desnudas de dientes sus quijadas, apeló á los Jueces de Valladolid, los cuales, habiendo examinado detenidamente el proceso, confirmaron en todas sus partes la sentencia de la villa de Madrigal, mandando que el Cristo «se tornase á la iglesia, y diesen al Saint Pedro por libre, é á Judas le arrojaran á galeras.»

El manuscrito termina con estas palabras:

«Esta es la suma deste negocio é proceso, así en realidad de verdad.» Idefonso Antonio Bermejo.

REDENCIÓN PARA ULTRAMAR.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la siguiente circular:

Excmo. señor: En atención á que en el año actual fué necesario restringir el plazo para redimir el servicio de Ultramar, con el objeto de enviar al distrito de Cuba, durante los meses de Marzo y Abril, parte del contingente pedido por el capitán general de dicha Isla, y teniendo en cuenta que ya efectuados aquellos embarcos, y en suspenso por ahora el envío de reclutas hasta el mes de Octubre, pueden armonizarse las necesidades del servicio con el deseo de los interesados, concediendo nuevo plazo de redención y de sustitución, dentro de los límites del art. 153 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido disponer:

- 1.º Se amplía el plazo para redimir el servicio de Ultramar, señalado por Real orden circular de 3 de Febrero último (D. O. número 24), hasta el día 31 de Julio del presente año, á los mozos que aun no hubieren verificado su embarco.
2.º Se concede igual plazo para la sustitución.
3.º La redención será por valor de 2.000 pesetas, con arreglo á lo prescrito en el art. 153 de la citada ley.
4.º Una vez transcurrido el plazo que queda señalado, no se dará curso á las instancias que se promuevan en solicitud de nuevas prórrogas, sea cual fuera la causa que hubiere impedido verificar la redención, y que los sustitutos queden filiados é ingresados en la Caja dentro del referido plazo.
5.º Los Capitanes generales de los distritos procurarán dar la mayor publicidad á esta circular, con objeto de que llegue á conocimiento de los interesados.

Distracciones.

El marqués de... ignoraba que su hijo aprendía el alemán. El profesor era un pobre hombre, cuya ropa se hallaba ya en un estado deplorable. El marqués entra un día en el cuarto de su hijo y encuentra al maestro. —¿Qué hace aquí este hombre? —Me enseña el alemán. —Al paso que va—observa el marqués—te enseñará muchas cosas.

Boletín religioso.

SANTOS DE HOY Santos Luis Gonzaga c., y Raimundo ob.

TELÉGRAMAS.

Madrid 19.—El Sr. Cánovas es partidario de la solución propuesta por el Sr. Sagasta acerca de las leyes votadas por las Cámaras, considerándolas como autorizaciones á los ministros, sin que éstos hagan uso de las mismas.

Mañana se reunirán los diputados y senadores cubanos y catalanes al objeto de armonizar los derechos á que han de ajustarse los azúcares y alcoholes antillanos y peninsulares.

El Imparcial censura los aplazamientos que sufre la aprobación del acta del Sr. Salmeron y pide que se discuta pronto.

Los almacenistas de cerillas han acordado elevar al Gobierno una exposición de protesta contra el estanco de dicho artículo y pedía que, lo propio que á los fabricantes, les sean indemnizados los perjuicios que se les irrogará en el caso de plantearse dicho proyecto.

Parece que de Francia vienen noticias optimistas acerca del tratado de comercio con España. Asegúrase que el Sr. Navarro Reverter regresará esta semana.

Dícese también que Francia se niega á hacer concesiones en la tarifa mínima de sus aranceles, cediendo á las exigencias de los vinicultores franceses.

Parece que los salmeronistas aconsejarán al Sr. Salmeron que renuncie enseguida á la cátedra que desempeña en la Universidad Central, al objeto de que pueda ser proclamado diputado.

Ha sido denunciado el periódico republicano Las Dominicales del Libre Pensamiento.

El duque de Tetuan se ha mostrado satisfecho de las negociaciones que se siguen para concertar algunos tratados de comercio. Cree que Ingl. terra no dará el trato de nación más favorecida á cambio de nuestra tarifa mínima.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Anuncios.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON con BISMUTO y MAGNESIA. Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos. Pastillas: 12 Reales. — Polvos: 24 Reales. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAVARD. Adh. DEBILAN, Farmacéutico en PARIS.

CAPITULO II.

I.

El triste suceso que acabamos de referir, había hecho en Granada el efecto que hace en una nación un golpe de Estado: no se hablaba de otra cosa.

Conocido á otro día en todos sus detalles, á la vez que asombro, producía indignación; despertaba una corriente de ideas contradictorias, que al chocarse hacían pedazos la honra de una mujer y la lealdad de un hombre.

¿Por qué cómo explicarse aquel asalto nocturno, aquel balcon abierto, y aquella puñalada en el corazón, á no suponer antes una mútua inteligencia: una cita convenida: y unos celos que guien el puñal que mata?... Pedir á la sociedad que se contenta con juzgar de lo que vé, es tan inútil como querer morder á la luna; el pensamiento vuela y vuela... él hace el misterio transparente, la

ilumina... poco importa que el resultado de sus investigaciones no sea exacto, no pueda apoyarse en ninguna ley de razón ó de equidad: el caso es dar una solución al problema!... ¡Si no es exacto, poco se pierde! Afortunadamente, para los crímenes morales no se ha legislado todavía; no hay peligro en usar un poco de esa libertad de juicio que se nos concede generosamente.

El atentado material es bárbaro; el salvaje es el que mata á la luz del sol, inspirado por el dolor y la ira... el ser civilizado no debe imitarle!... Puede, si, aventurar una palabra, afirmar en la sombra una opinión, que al ensancharse como la mancha de aceite, empaña eternamente la pureza de un nombre... estas son armas legales, y ninguna persona se desdeña desgraciadamente de usarlas!...

El nombre de Angeles Murillo, víctima de aquel oscuro crimen, perdía poco á poco la elevada consideración que siempre le había rodeado.

No era bastante que hubiese perdido la vida, era preciso que perdiese la honra!...

La justicia humana se encargaba del casti-

todos, y el asombro que ellos sintieron ante la noticia de aquella catástrofe, hubiera por sí solo justificado la inocencia del acusado.

El gefe, sin embargo, llamado á declarar acerca de la conducta de su oficial subalterno, complicó algun tanto la franca protesta de sus compañeros, pues como hombre de honor se vió obligado á confesar, que si bien Valdés había sido siempre un modelo de honrados, hacia algun tiempo su carácter había experimentado una transformación visible; se le notaban ligeras faltas en el cumplimiento de sus deberes, y, en fin, como la mas grave de las acusaciones, añadió, que encargado de una misión de confianza, faltó á ésta, y gracias á que uno de sus compañeros la facilitó la cantidad perdida, pues de otro modo se le habria arrojado del cuerpo ignominiosamente.

El coronel confesaba esto por cumplir con su deber como hombre honrado; es admirable ver á cuántas extrañas interpretaciones sujetan los hombres esa hermosa palabra que hemos subrayado.

Quién hacen de ella una coraza de hierro en la cual se estrellan todos los sentimientos

TEMPORADA DE VERANO.

GRAN HOTEL DE LAS CUATRO NACIONES

EN BARCELONA.

Este acreditado establecimiento, para facilitar la concurrencia á los baños de mar y la visita de esta ciudad, ha resuelto hacer una notable rebaja en los precios normales que actualmente rigen.---Por lo tanto, participa á su habitual clientela y al público en general que, á contar desde el 15 del corriente Junio hasta el 30 de Setiembre, quedarán considerablemente disminuidos dichos precios, estando, por consiguiente, al alcance de todas las fortunas.---Últimamente se han hecho algunas reformas que redundan en beneficio y comodidad de los pasajeros.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la reconstituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las PILDORAS HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de éste célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL,

RELATIVA AL USO DE DICHO MEDICAMENTO,

ENVUELVEN LAS CAJAS DE PILDORAS Y BOTES DE UNGUENTO.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 353, Oxford-Street, Londres.

23-26

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este diario.

Panegírico

PREDICADO

por el Rdo. Sr. D. Francisco de Asís Renau,

PRESBITERO,

Licenciado en Sagrada Teología y Doctor en Filosofía y Letras,

en la Iglesia Palatina de Monserrat, en la mañana del día 21 de Abril, con motivo de la fiesta principal que todos los años dedica á la Patrona de Cataluña Nuestra Señora de Monserrat su Real é Ilustre Congregación establecida en Madrid.

Se halla de venta en la Librería de Francisco Geli, Cort-Real, GERONA.

CARNE y QUINA

El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estómago* y los *Intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores; no se conoce nada superior al *Vino de Quina de Aroud*.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Código Civil

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO Á LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos ván comentados.

Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.º mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose á D. Luis Martínez, calle del Correa —4-3.º—Madrid, entendiéndose pago adelantado.

— 29 —

Esta belleza, si le habia conquistado mucha admiración y muchas simpatías en su sexo, le habia valido tambien algunos alfilerazos del otro, pues las inofensivas mujeres, usan de sus denticitos de perlas para morder como pequeños tigres en la honra ajena, y con su mano delicada se entretienen en arrancar girones al velo de estimación en que otra mujer se envuelve... Y la sociedad considera esto como inofensivo! ¿Cuándo se educará á la mujer en la caridad, en el amor á todos y en el santo temor de Dios?

II.

La curiosidad y el interés estaban fuertemente escitados.

Era una causa que tenia el triste privilegio de absorber la atención pública, de pasar sobre todos los ánimos, de inspirar en fin, una viva impaciencia.

El hombre que la opinión pública, señalaba como asesino, era muy conocido tambien.

Fermin Valdés era un oficial leal, pundonoroso y valiente; sus compañeros le amaban

go del primer delito... para el segundo... acaso, acaso se reservase el castigo la justicia divina!...

Angeles era muy conocida en la sociedad granadina, donde ocupaba un lugar distinguido.

Hija de un honrado comerciante, tan honrado que habiendo sido víctima de una estafa, llevada á cabo por uno de sus asociados, prefirió arruinarse pagando por sí cuanto la casa debía, á declararse en quiebra.

Este golpe dirigió su fortuna, pero afirmó la consideración que se le tenia, y á su muerte, su viuda y su hija única, conservaron como el prestigio de aquella noble union, siendo tan bien recibidas en los círculos sociales, como en el tiempo en que poseían una gran fortuna.

Angeles era muy hermosa; tenia ese tipo andaluz que es imposible encontrar en ningunas otras mujeres del mundo.

Ligeramente morena, con negros y aterciopelados ojos, boca fresca y risueña, y un talle flexible y ligero que se cimbreaba con negros y aterciopelados ojos, boca fresca y risueña, y un talle flexible y ligero que se cimbreaba con una gracia adorable.

— 28 —

al entrar aquí, la he hallado muerta, dijo Fermin.

Su voz, al decir estas palabras, tenia tal infusión de lealtad, que el juez lo miró atentamente.

—Yo deseo que podais probarlo, dijo con menos frialdad, pero entre tanto me veo obligado á prenderos cumpliendo con mi deber.

—Es muy justo, contestó tristemente el joven oficial.

— 25 —